



• 877938 /

6529

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DPTO DE GESTIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAS
SECCIÓN PROCESOS DEL PERSONAL Y ASISTENCIA
NKM/KZH/MIM/CAM

107694
16407..

SUPLENCIA

Nº 3091 /P2025

LAS CONDES,

25 NOV 2025

OFICINA DE PARTES

VISTOS:

- La vacancia del cargo 670, Grado 13°, Planta Técnico;
- El ingreso N°4181, de fecha 09 de agosto de 2025, del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°645 de noviembre del 2025 del Departamento de Finanzas;
- Lo establecido en el Artículo 52 de la Ley N°19880, que Establece Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado;
- Decreto Alcaldicio Sección 1ª N°4576 de fecha 06 de diciembre de 2024, mediante el cual asume como Alcaldesa la señora Catalina San Martín Cavada;
- Y lo dispuesto en el Art. 6º de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; y en uso de las facultades que me confieren los N°56 y 63 del D.F.L. N°1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo del 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006 que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

- El Memo Trans. N°1/110, de fecha 01 de agosto de 2025, que solicita formalmente la incorporación de personal al Departamento de Inspección de Tránsito, en virtud de las funciones de inspección, fiscalización, regulación de tránsito y apoyo que esta unidad deberá desempeñar al Centro de Monitoreo Urbano.

DECRETO

1. NÓMBRASE, en calidad de Suplente a don

Nombre : Gonzalo Javier Loyola Del Valle
 Rut : [REDACTED]
 Cargo : 670
 Grado : 13°
 Planta : Técnico

- A contar del 01 de Noviembre de 2025 hasta el 31 de Diciembre de 2025, o mientras fuesen necesarios sus servicios, quien asumirá sus funciones en el Departamento de Inspección de Tránsito de la Dirección Tránsito y Transporte Público.

ANÓTESE, COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.

DISTRIBUCIÓN:

- Contraloría Municipal
- Dept. de Gestión y Desarrollo de Personas
- Dirección de Adm. y Finanzas
- Remuneraciones
- Dirección Tránsito y Transporte Público
- Interesado
- Oficina de Partes
- Bienestar y Calidad de Vida